



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 1

INICIATIVA: 00998-2019-PLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE AL ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO. (**PROPONENTES: FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, AMABLE ARISTY CASTRO Y PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO.**) **DEPOSITADA EL 05/03/2019.**

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa fue liberada del trámite de comisión, no así de la lectura; por cuyo motivo, proceda a leerla, Señora Secretaria.

LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA RESOLUCIÓN, LA CUAL VERSA COMO SIGUE:)

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL
ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la Constitución de la República, en su Artículo 93, Numeral 1, Literal r), en lo relativo a las atribuciones del Congreso Nacional, establece que "El Congreso Nacional legisla y fiscaliza en representación del pueblo, le corresponde en consecuencia: pronunciarse a través de resoluciones acerca de los problemas o las situaciones de orden nacional o internacional que sean de



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 2

interés para la República";

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que de igual manera la propia Constitución de la República, en su Artículo 93, Numeral 1, Literal n), establece que es atribución del Congreso Nacional "conceder honores a ciudadanos y ciudadanas distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria o a la humanidad";

CONSIDERANDO TERCERO: Que el **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO** por su trabajo incansable, ha logrado, de la mano del Presidente Lic. Danilo Medina, el reconocimiento del liderazgo de la República Dominicana en los escenarios internacionales, poniendo como ejemplo, la elección por primera vez y con el voto unánime, como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, para 2019 y 2020;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO** ha orientado su gestión hacia el fortalecimiento del liderazgo internacional del país en los diferentes foros regionales y globales, siguiendo de manera cuidadosa y bien planificada los lineamientos y visión de la política exterior de los nuevos tiempos, en beneficio del país;

CONSIDERANDO QUINTO: Que además de esos importantes logros señalados,



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 3

la República Dominicana, ha alcanzado, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, presidido por el **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO**, otros logros importantes, tales como: Fortalecimiento de las Relaciones Económicas y de Integración de la República Dominicana; Culminación exitosa de la Presidencia Pro t mpore de la CELAC 2016-2017; Culminaci n exitosa de la Presidencia Pro t mpore del SICA 2018; Formalizaci n del Instituto de Dominicano en el Exterior (INDEX), para fortalecer la protecci n de los derechos de nuestros connacionales en el exterior; Establecimiento de las Relaciones Diplom ticas con la Rep blica Popular China; Acuerdo de Cooperaci n Econ mica y Supresi n de Visado entre la Rep blica Dominicana y Rusia; Suscripci n de cuatro acuerdos de Cooperaci n con los Emiratos  rabes Unidos; Acuerdos en materia econ mica, diplom tica y educativa entre la Rep blica Dominicana y Kuwait; Suscripci n de varios acuerdos de cooperaci n bilateral; Supresi n de visados con varios pa ses, mejorando el ranking del pasaporte dominicano en el plano internacional; Implementaci n de los servicios de Apostilla y Legalizaci n en L nea; Aprobaci n de la Estrategia Nacional de Negociaciones Comerciales; Dialogo permanente con el sector privado para fortalecer la alianza p blico-privada en materia de comercio exterior; Implementaci n de una Diplomacia Comercial, con el objetivo de promover la oferta exportable dominicana y la atracci n de inversi n extranjera hacia el pa s; entre otros;

CONSIDERANDO SEXTO: Que como canciller de la Rep blica el **ING.**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 4

MIGUEL VARGAS MALDONADO, ha ejercido una diplomacia proactiva y responsable, cuyo enfoque ha sido mantener y reforzar las relaciones bilaterales y multilaterales, teniendo una participación activa y de gran incidencia en los organismos multilaterales y regionales;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que los logros de la gestión que encabeza el **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO**, conforman la parte sustancial del hito histórico de lo que ha significado la Visión de una Cancillería para los nuevos tiempos, logrando la inserción de la República Dominicana en los escenarios de política exterior más importantes del mundo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE

PRIMERO: RECONOCER al **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO**, por la excelente e invaluable gestión que viene realizando al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, colocando la República Dominicana en una posición de prestigio frente a los demás países y organismos internacionales.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 5

SEGUNDO: ORDENAR que esta Resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

TERCERO: DISPONER que una comisión de senadores y senadoras haga formal entrega del citado pergamino de reconocimiento al **ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO**, el día, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019); años 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

MOCIÓN PRESENTADA POR:

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL

Senador de la República

Prov. Sánchez Ramírez

AMABLE ARISTY CASTRO

Senador de la República

Prov. La Altagracia

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

Senador de la República

Prov. San José de Ocoa



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0128
Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2019

Página 6

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo turnos solicitados en este punto, me permito someter, en Única Lectura, la Resolución que reconoce al Ingeniero Miguel Vargas Maldonado.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 013 “Sometida a votación la Iniciativa 0998-2019, de los senadores Félix María Vásquez Espinal, Amable Aristy Castro y Pedro José Alegría Soto; Resolución mediante la cual se reconoce al Ing. Miguel Vargas Maldonado. **19 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**”

SENADOR PRESIDENTE: ¿Los senadores Zorrilla y Paliza no votaron? ¡Ah! El Senador Zorrilla votó, no así Paliza.